

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUSTODIA, PROTECCION, VIGILANCIA YCAZA GALLEGOS CUPROVYG CIA LTDA CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las once horas en el local social de la compañía situado en el cantón Guayaquil, Calles Tungurahua 1019 y 10 de Agosto, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **CUSTODIA, PROTECCION, VIGILANCIA YCAZA GALLEGOS CUPROVYG CIA LTDA**, a saber: **1) El Sr. BRAYAN JOSE GONZALEZ GALLEGOS** propietario del 50% de las acciones y **2) El Sr. VICTOR EMILIO YCAZA GALLEGOS**, propietaria del 50% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por una unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y se resuelva los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Analizar los Estados Financieros al término del 31 de Diciembre del año 2017.
- 2) Informe sobre el Gerente año 2017.
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.
- 4) Informe del Comisario
- 5) Varios

Para dar cumplimiento a los puntos señalados, los cuales serán temas de aprobación la Junta conformada por VICTOR EMILIO YCAZA GALLEGOS, quien actúa en la Junta como Secretario y BRAYAN JOSE GONZALEZ GALLEGOS, quien actúa como Gerente de la compañía.

Una vez comprobado el quórum el Señor Gerente declara instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía. -

De inmediato, la Junta analiza los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL. Así mismo se conoce el informe del Gerente en el que se manifiesta que el resultado del ejercicio arrojó una utilidad por **\$ 232,18** para efecto de presentación en el Formulario 101 del Impuesto a la Renta del Servicio de Rentas Internas. -

Así mismo, se conoce el informe del Comisario el mismo que indica que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, que los procedimientos de control interno implementados por la administración son los adecuados, permiten salvaguardar los activos de la empresa y están acordes con el volumen del negocio de la Compañía y las cifras mostradas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, las transacciones han sido contabilizadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, bajo el marco conceptual de las NIIF los cuales han sido aplicados uniformemente en relación con el año anterior.

Luego de lo cual:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS resuelve:

1.- Aprobar los siguientes estados financieros de la compañía **CUSTODIA, PROTECCION, VIGILANCIA YCAZA GALLEGOS CUPROVYG CIA LTDA** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

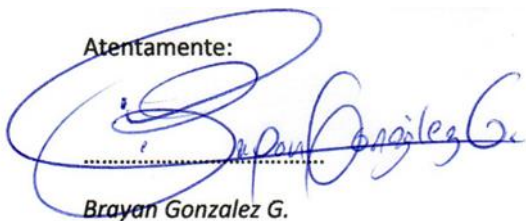
Igualmente, la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocidos los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

A las 13:45 Hrs. El Señor Presidente dispone que la Junta General entre en receso, a fin de que el Secretario proceda a la redacción del acta de la presente Junta.

A las 16:45 Hrs, se reinstala la sesión y por disposición del Señor Presidente se procede a la lectura del Acta y de inmediato, se adopta la siguiente resolución:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CUSTODIA, PROTECCION, VIGILANCIA YCAZA GALLEGOS CUPROVYG CIA LTDA** resuelve aprobar el acta de la presente junta, llevada a efecto en la fecha de hoy.

Con lo cual, siendo las 17:15 Hrs, se da por terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **CUSTODIA, PROTECCION, VIGILANCIA YCAZA GALLEGOS CUPROVYG CIA LTDA** Para constancia de lo actuado, el Señor Gerente, conjuntamente con el Secretario, no habiendo otro asunto que tratar certifica y queda aprobada por todos los asistentes, quienes para su constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

Atentamente:

Brayan Gonzalez G.

Gerente General

ACCIONISTA - GERENTE



VICTOR EMILIO YCAZA GALLEGOS

ACCIONISTA - SECRETARIO